AÑO XIV LUNES 29 DE ENERO DE 1912 NUM. 3 932

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NAVAS Y C.ᴵᴬ INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
Instalaciones de Electricidad
Harinas, Riegos y otras
Industrias

GLOSOPEDA

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTIGLOSOPEDICO de Sacristán, DOS pesetas frasco.

PIDASE EN FARMACIAS



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Sanz Durán

Que falleció el 30 de Enero de 1910

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, de ocho á doce, en la Iglesia Parroquial de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su esposa, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos de caridad cristiana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Misiones españolas

Entre el inmenso número de disposiciones de la *Colección Legislativa*, para lo que parecen inventadas las frases de «mare magnum» y de «multorum camelorum onus», hay una del Sr. Silvela, precedida de un prólogo, en la que se comparan los servicios que prestan á la lejana, pero nunca olvidada Patria, comerciantes y misioneros.

Aunque no es muy antigua la citada disposición, mucho han variado las cosas desde entonces. Con motivo de la reciente información acerca de las Ordenes religiosas, se han registrado hechos muy interesantes que prueban ser mucho más activos los misioneros que los comerciantes en cuanto á la propagación del nombre y del prestigio de España.

América es para nosotros, de derecho, una tierra extranjera, y si de hecho no lo es, débese al misionero más que al comerciante.

Las colonias que las Ordenes españolas mandan al extranjero, toman toda esa dirección, con tanto aprovechamiento de las almas como de los intereses patrios. Esas embajadas no se anuncian con bombo y platillos, como las mercantiles, y nada cuestan á la Patria, y lo que no podemos menos de observar es que aun no siendo su objeto favorecer materiales intereses, sirven para extenderlos y fomentarlos, porque puestos en relación con los emigrantes y los traficantes, se ven los resultados de esas expediciones, andando el tiempo en los presupuestos familiares y nacionales.

Excepto algún Gobierno de América, de *gente non sancta*, la mayoría de ellos reciben con los brazos abiertos estas colonias. En el país del Caquetá se han reconocido á los misioneros españoles facultades y atribuciones de gobernantes. ¡Quién diría que en pleno siglo xx se habrían de resucitar leyes y prácticas de los primeros tiempos de la conquista y colonización, y se vería de nuevo el Poder civil en manos de los obreros evangélicos, así como entonces se veían frailes y obispos investidos del poder de virreyes y gobernadores!

Donde no se ve el pabellón español en los buques, porque no aparecen por ciertas costas, ni en fortalezas ni en factorías, porque no existen, se ve nuestra gloriosa nacional enseña protegiendo las misiones; ¿protegiendo hemos dicho? Acaso no es exacta la palabra. Protégense ellas á sí mismas, las protege la cruz que enarbolan.

Inglaterra ha protegido nuestras misiones de la Australia Occidental, cuyos apóstoles salían de nuestro Monserrat, en Cataluña. Hemos leído en escritores portugueses que del régimen de sus colonias se ocupan, que producen muy funestas consecuencias para su país la necesidad de acudir á misioneros de otras naciones por faltarles compatriotas que á ellas se dediquen.

Decía Gambetta que el anticlericalismo no debía ser artículo de exportación, y sabido es que Alemania y los Estados Unidos, cuando pensaron transformarse en potencias coloniales, acudieron á los misioneros, sin hacer distinción entre protestantes y católicos.

Francia no puede ser más hostil á la Iglesia—del Gobierno, y no del pueblo hablamos—y no por eso cede en un ápice de lo que llama sus tradiciones y seculares derechos en Oriente y en los Santos Lugares. ¿Por qué al imitar nosotros ciertas medidas hacemos menos aceptables las buenas, y las malas más radicales? Porque las imitamos mal y atropelladamente y porque convertimos actos de administración, así colonial como interior, en artículos de un programa de partido, porque cuidándonos poco de lo que en Europa sucede, nos desentendemos en absoluto de lo que acontece en países más apartados.

Todo este progreso de nuestras misiones, realizado después del referido decreto del Sr. Silvela, es como anticipada refutación del espíritu y letra del proyecto de ley de Asociaciones.

A. Balbín.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Las instrucciones á M. Geoffray.—Corrientes conciliadoras.

Supone *Le Matin* que M. Poincaré dará instrucciones extremadamente conciliadoras al embajador M. Geoffray.

Las nuevas proposiciones que el representante francés llevará á Madrid no defieren mucho de las antiguas; pero son más sencillas, y no prevén la serie de acontecimientos de que trataban las anteriores. y que en la práctica no han de presentarse nunca.

Cree *Le Matin* que con ellas el Gobierno español estará en condiciones de hacerlas favorable acogida, y cabe esperar que estará dispuesto á ceder á Francia la parte Sur de su zona de influencia en Marruecos; es decir, la región de Ifni.

L'Echo de París, hablando del asunto, dice que los Gobiernos francés y español están dispuestos á firmar un compromiso, por el cual el convenio ulterior sobre Marruecos se llevará á efecto después de maduro examen.

La botadura del "España,"

Los preparativos.—Exornando la ciudad.—Comienza la animación.—Probando puentes.

El Ferrol 28.—Ha comenzado á trabajarse en el adorno de las calles.

Se ha probado la nueva línea de Betanzos, circulando por ella varios trenes, y se comprobó plenamente la buena construcción de la vía.

La Marina y el Ejército construyen unos hermosísimos arcos triunfales en honor de los reyes.

La Comisión de festejos se reunirá mañana, para ultimar el programa definitivo.

El sábado llegará el obispo de Mondoñedo, para asistir á la botadura.

Al de Sión, que es quien bendecirá el nuevo buque de guerra, se le prepara alojamiento en el Hospital de Marina.

Los obreros de la Constructora naval, despedidos por faltas leves, han solicitado de dicha Sociedad su indulto con motivo del lanzamiento.

Los ingenieros de la Compañía del Norte han vuelto á probar hoy, con el tren Real, toda la línea del nuevo ferrocarril de Betanzos á El Ferrol. Los puentes sobre las rías se han cruzado llevando el tren pesos enormes, y plenamente se ha demostrado la resistencia.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley, regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España.*

Otro id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir Deuda amortizable al 4 por 100 de interés anual, y para convertirse en ella la amortizable al 5 por 100 y las obligaciones del Tesoro.

Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, á favor de la Obra Pía fundada para dotar doncellas huérfanas en Pontevedra por D. Pedro Valladares.

Gracia y Justicia.—*Real decreto disponiendo que los Economatos establecidos en las prisiones por Real decreto de 9 de Noviembre de 1903 se organicen á partir del 1.º de Abril próximo en forma tal, que la población penal tenga en los beneficios una participación proporcional al gasto que haga.*

Real orden disponiendo que el Juzgado de primera instancia é instrucción de Cariñena, en la provincia de Zaragoza, comience á funcionar el día 1.º del próximo mes de Marzo.

Otra disponiendo que en la posición militar del Dueso (Santaña) se constituya un grupo penitenciario, que se compondrá de la colonia industrial y agrícola creada por Real decreto de 6 de Mayo de 1907 y de un manicomio judicial de nueva creación.

Guerra.—*Real orden circular aprobando las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 del mes actual.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real decreto modificando en la forma que se indica el art. 43 del reglamento de 27 de Mayo de 1910 para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas.*

POR LA PROVINCIA

En San Ildefonso

Una boda

Ayer se verificó el enlace matrimonial de la simpática y elegante señorita Gregoria de Frutos, con el joven Casimiro Gómez, residente la feliz pareja en este Real Sitio.

Después de la ceremonia nupcial se trasladaron todos los concurrentes al salón Moderno, donde se les sirvió un gran refresco y cena; y acto seguido la juventud se entregó á los bailes de costumbre.

La concurrencia fué tal, que siento no poder recordar en estos momentos el nombre de todos; entre los que figuraban las bellas señoritas María Herrán, Margarita Herrán, Eugenia Lozano y Fuencisla Herrán, y los jóvenes Martín González, Eugenio Mazarías, Lorenzo Gómez y Bernardo Martín.

Reciba el nuevo matrimonio nuestras felicitaciones, deseándoles una larga luna de miel.

Juan Sanz

San Ildefonso, 28, 1, 1912.

EN ARANJUEZ

ESTACION RADIOTELEGRAFICA

El sábado se ha inaugurado en Aranjuez la nueva estación radiotelegráfica, que completa la red civil y militar, y de la que hicimos una completa descripción días pasados.

Para este acto ha idó á Aranjuez Su Majestad el Rey, y con el Monarca los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Entre las personas que han asistido á la inauguración recordamos las siguientes:

que no se había acordado en el momento en que le hicieron salir del Temple, y cuyo grito creyó reconocer. En efecto; el pobre animal, que por demasiada vigilancia había perdido á su ama, bajó invisible detrás de ella, siguió su coche hasta las verjas de la Conserjería, y no se alejó sino porque estuvo á punto de que le dividiera en dos la doble hoja de hierro que cerró detrás de su ama.

Pero muy pronto el pobre animal volvió, y comprendiendo que su ama estaba encerrada en aquella gran tumba de piedra, la llamaba aullando y esperaba, á diez pasos del centinela, la caricia de una contestación.

La reina contestó con un suspiro que llamó la atención de sus guardianes.

Pero como aquél suspiro fué el único y no siguió ruído alguno en la celda de María Antonieta, los gendarmes se tranquilizaron y volvieron á dormitar.

A la mañana siguiente, al rayar el día, la reina se levantó y vistió; sentada junto á la ventana con reja, por donde la luz, atenuada por los barrotes, se reflejaba con un tinte azulado sobre sus manos enflaquecidas, leía al parecer, pero su pensamiento estaba muy lejos del libro.

á la habitación del consejo, cuadrilátero prolongado cuyo postigo de entrada comunica con un corredor de la Conserjería, y que se había cortado en toda su longitud por un tabique cuya altura no llegaba á la del techo.

Uno de los compartimientos servía de habitación á los hombres de guardia.

El otro era el de la reina.

Una ventana con reja de gruesos barrotes daba entrada á la luz en ambas celdas, y un biombo que hacía las veces de puerta aislaba la reina de sus guardianes, cerrando la abertura del centro.

El suelo era de ladrillo.

Por último las paredes habían sido adornadas en otro tiempo con un marco de madera dorada, del que pendían aún pedazos de papel flordelisado.

Un lecho colocado frente á la ventana y una silla al lado constituían todo el ajuar de la prisión real.

Al entrar, la reina pidió sus libros y su labor.

Les llevaron las *Revoluciones de Inglaterra*, que había comenzado á leer en el Temple, el *Viaje del joven Anacharsis*, y su trabajo.

Director general de Comunicaciones, general Contreras, secretario del Gobierno civil, general Luanco, el embajador de Inglaterra con todo el personal de la Embajada, conde de Bonin Longare, varios jefes del Cuerpo de Telégrafos, los ayudantes de los generales presentes, el agregado militar de la Embajada de Francia, el personal del Centro Electrotécnico, general Bascarán, numerosos invitados particulares, y directores y redactores de todos los periódicos de Madrid.

En la fonda de Pastor se sirvió el almuerzo.

En la plaza donde se eleva la antena esperaban el alcalde y el Ayuntamiento del Real Sitio.

La estación funcionaba, viéndose saltar en el descargador intensas chispas eléctricas, acompañadas de sonidos muy acentuados.

De dos y media á tres se comunicó con las estaciones españolas, de tres á tres y media con Inglaterra, y desde esa hora con Italia.

A las cuatro de la tarde se presentaron en automóvil SS. MM. con la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana y los ayudantes de servicio, recibiéndoles los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, el director de Comunicaciones, el Ayuntamiento de Aranjuez, el alto personal del Patrimonio y el Consejo de la Compañía nacional de telegrafía sin hilos.

Sus Majestades visitaron desde luego el gabinete de expedición de radiogramas, y después de enterarles el ingeniero de la Compañía Sr. Moreno Quesada del funcionamiento de los aparatos, que en buena parte conocía el Monarca, se expidieron varios despachos. Uno á Coltano (Italia) al Rey Víctor Manuel, concebido en estos términos:

«En el momento de inaugurar el servicio público en Aranjuez de la Telegafía sin hilos, saludo en V. M. á la patria de Marconi.—*Alfonso*.

Otro fué dirigido á Poldhu (Inglaterra), saludando á la Reina Alejandra, y un tercero se transmitió á Malta para el *Medina*, en que regresan de la India los Soberanos de la Gran Bretaña, con frases muy afectuosas del Rey y de la Reina para los augustos viajeros.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, envió á Londres un despacho con entusiasta felicitación á Marconi por su admirable invento, implantado en España para el servicio público.

El director general de Comunicaciones, Sr. Sagasta, le saludó en igual sentido, como igualmente á los marconigrafistas del mundo entero.

El inspector general de Telégrafos, Sr. Estebon Díaz, saludó, en nombre del Cuerpo á que pertenece, á los extremos de las líneas radiotelegráficas, por el buen resultado del servicio.

La estación central circuló á las restantes de España que S. M. el Rey inauguraba en el momento el servicio público radiotelegráfico.

Se recibieron felicitaciones, una firmada por Godfrey, de Londres, y otra de Galway suscrita por Hazem, ministro de Marina.

Sus Majestades aceptaron un lunch, servido en una tienda de campaña, cuya entrada adornaban dos grandes leones dorados.

El Sr. Barroso facilitó á la Prensa el radiograma con que al inaugurarse la estación de Aranjuez saluda al presidente del Consejo español el primer ministro del Canadá.

Dice así:

«*Ottawa* (Canadá). Vía Marconi.

Canalejas, primer ministro de España Vía Aranjuez.

Celebro tener el privilegio de enviar al Gobierno y pueblo español la más cordial felicitación y sinceros sentimientos de mi Gobierno y pueblo de estos dominios, con ocasión de la apertura de vuestra primera estación, á distancia, de telegrafía sin hilos.—*Bordeu*, primer ministro del Canadá.»

El Sr. Canalejas ha contestado al radiograma anterior con otro no menos expresivo.

CARNET DEL REPORTER

Boda próxima

El capitán de Infantería D. Luis de Miquel y Maldonado ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con la bella y elegante señorita tan estimada en la buena sociedad segoviana, Concha Zúñiga y Camacho, hija de nuestro distinguido amigo el alcalde D. Pedro Zúñiga.

El señor de Miquel es muy conocido en Segovia, donde vivió algunos años cursando la carrera de Artillería, que terminó con brillantes notas.

También la familia del Sr. Miquel residió entre nosotros larga temporada, conquistándose aquí generales simpatías.

El prometido de Concha Zúñiga pertenece á raza de artilleros; pues su padre es coronel del Arma, y un hermano, capitán.

Esta boda se celebrará dentro de breve plazo.

Reciban nuestra cumplida enhorabuena los futuros esposos.

¿EMILIO, Ó RICARDO?

Una fuga amorosa

En el decanato de la Casa de Canónigos, en Madrid, se ha recibido un telegrama del Juzgado de la Alameda, de Málaga, interesando la busca y captura de Emilio Torres (*Bombita*), que se fugó el día 18 del actual de dicha ciudad, en compañía de una linda joven de diez y ocho años, por cuyo motivo se instruye una causa por rapto.

Aunque el telegrama dice que el fugado es Emilio Torres, lo probable es que venga equivocado, y el que haya huído sea Ricardo; pues su hermano está casado, tiene hijos, y no es de creer que este hombre se haya creado una aventura impropia de una persona formal.

En cambio Ricardo, hombre joven, y libre como el pájaro que vuela, puede muy bien haber perdido el seso por una cara bonita, y olvidándose de la *Goya*, de la Escribano y de cuantas novias se le adjudicaban, se lanzará á una aventura de amor, que aunque ofrece sus quiebras, tiene fácil arreglo tratándose de un hombre soltero.

Además, de Ricardo, y no de Emilio, hablan los telegramas de Málaga que, referentes á ese asunto, publican los periódicos de la mañana.

BANQUETE DE DESPEDIDA

El sábado por la noche ofrecieron un banquete en el café de la Unión, los jefes y oficiales del regimiento de Sitio, al que ha sido su digno coronel Sr. Camilleri, destinado recientemente á uno de los regimientos de guarnición en Valencia.

A la hora del champagne, se exteriorizaron los sentimientos de simpatía, que deja entre sus subordinados el Sr. Camilleri, el cual contestó con frases muy sentidas agradeciendo aquellas muestras de sincero afecto.

Fué una hermosa fiesta militar, que vino á poner, una vez más, de manifiesto, los estrechos vínculos de cariño que une á la gran familia artillera.

Teatro Miñón

Compañía de zarzuela

La compañía cómico-lírica que ha actuado el sábado y domingo en el teatro Miñón, ha sido de las mejores y más completas en su género, que hemos visto en Segovia desde hace bastantes años.

Y en esta impresión no hay hipérbole alguna; al juicio del público nos remitimos.

El cartel del sábado le formaban las celebradas obras *Molinos de viento*, *Lysistrata y Juegos malabares*.

La representación fué un continuado éxito para los afortunados intérpretes.

la señora Fuertes, es una hermosa artista, de voz llena y bien timbrada.

En *Dora*, los *Molinos*, *Lysistrata*, y en cuantas obras ha tomado parte, fué justamente muy aplaudida.

No menos hermosa y notable artista es la Srta. Galiano, que á una arrogante y sugestiva presencia, reune la más pura escuela de canto.

También para ella hubo muchos y merecidos aplausos.

La señora Torquemada es de las mejores características que hemos visto en este teatro.

Muy discreta la señorita Ordóñez.

El director, Sr. Pacheco, que es un buen actor, merece entusiastas aplausos por el acierto y cuidado con que nos ha puesto las obras en escena.

Sólo elogios merece el Sr. Iglesias que en los diferentes papeles que ha caracterizado, ha estado muy bien como actor y como cantante.

El húblico le ha hecho una cariñosa acogida, aplaudiendo con frecuencia su esmerada labor artística.

Los Sres, Rebull Torrecilla y demás partes, han contribuido al buen éxito de las obras interpretadas.

Los coros, muy nutridos y afinados, cosa que no suele registrarse en Segovia.

Merece los mayores elogios el notable maestro Mariano Bretón, que ha realizado en el espacio de muy pocas horas una labor improba, y admirable ofreciéndonos la representación de las obras con una escrupulosidad y una riqueza de matices, á que no estamos acostumbrados.

La orquesta, bajo la magia de su batuta, muy afinada y compacta, habiendo merecido entusiastas y y merecidos aplausos.

Ayer tarde se nos ofreció también un programa muy atrayente: *Dora*, *la viuda alegre*, *Sangre y arena*, una obra muy interesante con sus ribetes de tendenciosa, y una música alegre y juguetona; y *Molinos de viento*.

La interpretación fué muy feliz, y el público quedó muy satisfecho.

Por la noche tuvimos un feliz desempeño de *Apaga y vámonos*, *La alegre trompetería* y *El fin del mundo*.

En todas estas funciones las entradas han sido muy buenas; y ayer, por la tarde, un lleno colosal.

Hoy nos sentimos satisfechos porque no hay espacio para la censura, y sólo encontramos motivos de elogio para todos, para los artistas y para la empresa.

* * *

En vista del éxito extraordinario obtenido por la compañía, y respondiendo á insistentes requerimientos del público, aquélla seguirá actuando durante la presente semana, ofreciendo un escogido cartel.

Mañana habrá funciones por tarde y noche.

Oportunamente se dará á conocer el programa de estas funciones.

POR LA PROVINCIA

EN CARBONERO EL MAYOR

Herido grave

El juez municipal de Carbonero el Mayor, comunica que ha sido detenido el joven Angel Pedrazuela Miguelañez, como autor de una herida grave producida con un arma blanca en la parte media, región antero exterior del muslo izquierdo, á Alejandro Harranz vecino también de dicho pueblo.

Se ignoran hasta ahora los móviles.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor del señor jefe de Telégrafos, que importa 150 pesetas.

* * *

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Febrero.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra.

Día 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Nota.—Se advierte á dichos preceptores que como se ve por el adjunto señalamiento, el día 2 á pesar de la festividad de las Candelas, es día hábil.

En el Círculo Mercantil

Conferencia del Sr. Grimau

Ayer por la tarde, ante una numerosa y distinguida concurrencia, dió su conferencia anunciada en el Círculo Mercantil, nuestro querido amigo el conocido médico y concejal del Ayuntamiento D. Julián Grimau.

El conferenciante demostró al culto auditorio, poseer grandes conocimientos científicos. Con mucha maestría desarrolló el difícil tema de evolución social en el comercio, remontándose á los orígenes del planeta y del hombre.

Habló del estado primitivo de este último y de las diferentes constituciones de las razas humanas, y expresó que él creía firmemente que los pobladores de Segovia y su provincia pertenecen á la raza aquicéfala.

Manifestó que el hombre primitivo, no debió ser antropófago porque teniendo á su libre disposición todos los frutos de la tierra, no necesitaba dar muerte á sus semejantes para proporcionarse el sustento.

Dijo que el primer lenguaje del hombre debió de ser el del amor.

Trató de la constitución de la familia y de la formación de tribus, en donde quizás debió empezar en sus principios el reinado de la fuerza á la que sustituyó el de la inteligencia que creó la religión, acaso por uno de esos fenómenos metereológicos, y como consecuencia el sacerdocio.

Al llegar á la edad de piedra, y al ir á exponer el desarrollo de la industria y del comercio, el disertante suspendió para otro día el resto de su conferencia, á ruegos del presidente del Círculo, Sr. Arce, en vista de lo avanzado de la hora.

El Sr. Grimau escuchó muchos y prolongados aplausos, recibiendo calurosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera y expresiva.

Sucesos locales

Intento de robo

El sábado por la noche intentaron tres sujetos de antecedentes poco recomendables, cometer un robo en un puesto de frutas, instalado en la calle de la Infanta Isabel, núm. 2.

Los *cacos* fueron sorprendidos en el acto de ir á realizar tan punible hecho, por el camarero del café Montañés, Demetrio Salcedo.

Entonces aquéllos pusieron los pies en polvorosa, dirigiéndose por distintas direcciones.

A uno de ellos, Marcos Santos Martín (a) *Burraca*, le detuvo el mencionado camarero, en el arco de San Andrés.

Los otros dos que se denominan Salvador González Barroso (a) *Canene* y Angel San Juan Bautista (a) *Michichi*, han sido también detenidos y conducidos á la Inspección de Vigilancia.

Parece ser que estos discípulos del celebérrimo Rinconete, han realizado otro de los robos en el referido puesto de frutas, llevándose hace días en su compañía unas tres arrobas de dicho comestible.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes

El alcalde de Villagonzalo remite el acta de los exámenes verificados en dicho pueblo, acordando dar un voto de gracias al maestro por su celo y actividad para la enseñanza.

Revistas

Los alcaldes de Matabuena, Pradales, Serracín, Pedraza, Muyo, y El Espinar, comunican que los maestros jubilados y pensionistas, residentes en dichos pueblos, han pasado la revista reglamentaria.

Acuse de recibo

El alcalde de Yanguas, participa haber hecho entrega al maestro de dicha localidad, D. Leonardo Domingo, de la credencial para la escuela de La Lastrilla.

Cuentas y presupuestos

Se han recibido los de los maestros de Torreadrada, Narros y Corral de Ayllón.

De viaje

Ha salido para Ferrol con objeto de asistir á la botadura del acorazado *España*, el socio de la Constructora Naval D. Marcelino Galán, tan estimado en Segovia.

—Para Madrid ha salido D. Rufino Arango.

—Ha regresado de la corte, D. Carlos Corsini.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don Joaquín Lafarga y señora y D. Joaquín María de Arístegui.

Por su parte los gendarmes se acomodaron en la celda contigua. La historia ha conservado sus nombres, como lo hace con los seres más ínfimos que la fatalidad asocia á las grandes catástrofes, y que ven reflejar sobre sí un poco de esa luz que surge del rayo al derribar los tronos de los reyes ó á los monarcas mismos.

Se llamaban Duchesne y Gilberto.

La municipalidad había designado aquellos dos hombres, á quienes conocía por buenos patriotas, y que debían permanecer fijos en su celda hasta el juicio de María Antonieta; se esperaba evitar por este medio las irregularidades casi inevitables de un servicio que cambia varias veces al día é imponíase una responsabilidad terrible á los guardianes.

Desde el primer día, y por la conversación de aquellos dos hombres, cuyas palabras llegaban hasta ella cuando algún motivo les obligaba á bajar la voz, la reina tuvo conocimiento de esta medida, y experimentó á la vez alegría é inquietud, pues si por una parte pensaba que aquellos dos hombres debían ser seguros, por otra reflexionaba que sus amigos tendrían más ocasiones de sobornar á guardias co-

nocidos, que á otros ciento designados por la casualidad, que permanecían junto á ella un solo día.

La primera noche antes de acostarse, uno de los dos gendarmes había fumado, según su costumbre; el humo del tabaco se deslizó por las rendijas del tabique y molestó á la desgraciada reina, cuyo infortunio había irritado todas sus delicadezas en vez de embotarlas

Muy pronto se sintió acometida de náuseas y experimentó en la cabeza la pesadez de la asfixia; pero fiel á su sistema de indomable altivez, no se quejó.

Mientras que velaba en aquella soledad dolorosa en que nada interrumpía el silencio de la noche, creyó oir un gemido que procedía del exterior; era lúgubre y prolongado y tenía algo de siniestro y penetrante, como los rumores del viento en los corredores solitarios, cuando la tempestad remeda la voz humana para dar vida á las pasiones de los elementos.

Muy pronto reconoció que aquel ruido que la estremeció al pronto, que aquél grito doloroso y perseverante, era la queja lúgubre de un perro que aullaba en el muelle. Entonces pensó en el pobre Blach, del

NOTICIAS

Los taberneros

Esta mañana han visitado al Sr. Zúñiga el gremio de taberneros, para que interponga su valimiento respecto de la Ley del Descanso Dominical, que tanto les perjudica.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo, el conocido comerciante de esta población D. Francisco Sanz Durán.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á la desconsolada esposa del finado, á sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame, por la dolorosa pérdida, que hoy conmemoran.

A Melilla

Ayer salieron para incorporarse á las columnas de municiones de Artillería, que funcionan en Melilla, algunos soldados del Regimiento de Sitio, que habían retrasado la marcha por encontrarse enfermos ó con licencia.

Alpinismo

Algunos distinguidos jóvenes de la población estuvieron ayer en Navacerrada, haciendo una interesante excursión alpinista.

Un ruego al señor alcalde

Los vecinos de la calle de la Resolana verían con gusto, que el señor alcalde ordenase lo conveniente para que los morrillos que tienen las dos mesetas de la escalera que da acceso á la bajada de la calle de referencia, se sustituyeran por adoquines, en evitación de accidentes lamentables, pués, se dan frecuentes casos de resbalar los transeuntes al bajar la escalera á causa del desgaste de las piedras y la desigualidad del terreno.

Los bailes

Ayer se vieron muy concurridos los salones de baile titulados El Paraíso, La Góndola Azul, El Pensamiento y La Armonía

Entre las personas que les frecuentaron, reinó la mayor fraternidad y alegría, no registrándose incidente alguno desagradable.

Hallazgo de un cadáver

En el término de Sanchonuño ha sido hallado el cadáver del vecino de Campo de Cuéllar, Saturnino Fraile Pascual.

Según dictamen de los médicos, la muerte fué ocasionada por un ataque de apoplegía.

Doctor Botas

Especialista en enfermedades venéreas y de la piel, ex interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, Médico Mayor de la Armada, comisionado por el Gobierno para el estudio del **606** que aplica con gran éxito.

CONSULTA: DE 2 A 4

OCHOA ONDATEGUI, 6, 2.°

Cultos

El próximo domingo, 4 de Febrero darán principio en los RR. PP. Franciscanos los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José.

Estos cultos darán principio á las cinco de la tarde.

Elixir Vida Estomacal

El que suscribe; Médico Cirujano con ejercicio de su profesión en la corte, patente número 841.

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones en mi clínica, el Estomacal, denominado *Vida Estomacal*, habiendo obtenido excelente resultado siempre con preferencia, entre sus *similares* en diferentes afecciones gastro intestinales, predominando en las dispepsias y atonía del Estómago.

Lo que tengo el deber de hacer constar para satisfacción del Sr. Sacristán y él pueda hacerlo de igual manera donde le convenga. *C. de Bargas Machuca.*

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de defunción de Antonio Colerero Martín, de sesenta y ocho años, y Antonio García Rodríguez, casado, de sesenta ocho.

Nacimientos de Francisco Parareda Hernaz, Francisco Velasco Calle, Paula Prada Maderuelo y Angel Gallegos de Santos.

Natalicio

Ha dado á luz un niño la esposa del funcionario de Obras públicas, D. Fernando Hernández Anaya.

Sea enhorabuena.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Defunción

Ha fallecido el antiguo y conocido industrial D. Juan Rivero, que entre nosotros contaba con tantas simpatías

Nos asociamos al dolor de sus atribulados hijos y demás familia.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, Vicenta Martín, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de San Cristóbal, núm. 4, de una luxación del hombro izquierdo, producida por una caída casual.

—También ha sido conducido á esta Casa de Socorro, por un cabo del Regimiento de Sitio y un guardia municipal, el joven de diez y ocho años, Nazario Merino, domiciliado en la calle del Alamillo, núm. 7, al cual, visto el estado de embriaguez en que se encontraba, se le administró una buena dósis de amoniaco, pasando á la Inspección de Vigilancia.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los Sres. Canalejas y Garcia Prieto.

El Soberano firmó algunos decretos.

Alarma injustificada

El Sr. Canalejas ha conversado con los periodistas, manifestándoles que es injustificada la alarma que se ha producido con motivo de la votación en el Congreso del artículo que contiene la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Dijo que el Sr. Barroso había escrito á varios amigos de la mayoría, los cuales llegaron á Madrid, pero al saber que no era aquí necesaria su presencia, muchos volvieron á marcharse.

El regreso de Geoffray

También ha manifestado el jefe del Gabinete, que al ler los telegramas de París, anunciando el regreso inmediato de Mr. Geoffray, telegrafió á nuestro embajador en la capital de Francia Sr. Pérez Caballero, el cual se ha entrevistado con aquel que desmintió su anticipado regreso á España, pués no piensa hacerlo hasta fines de esta semana, á causa entre otras razones de la enfermedad de su esposa.

Los suplicatorios

Con respecto á los suplicatorios ha dicho también, el señor Canalejas, que la actitud en que se ha colocado el Sr. Burell, es la misma que la de los Sres. Soriano y Vallés Ribot, en 1904, los cuales en vista de esto tienen fundamentos para seguir oponiéndose á los mencionados suplicatorios.

La botadura del "España,,

Ha expuesto el Sr. Canalejas, que si se lo permite el debate político irá al Ferrol para presenciar la botadura del acorazado *España*, pero que no quiere suspender con tal motivo el referido debate, para que no se crea que desea eludirlo.

Vería con mucho gusto ha añadido el jefe del gabinete dicha botadura, pues es nuevo para mi tal acto y además, siendo hijo del Ferrol, mí deseo sería volver á visitar mi ciudad natal.

Los rumores de crisis

Ha desmentido el Sr. Canalejas los rumores de crisis que han circulado.

Señoritas telegrafistas

Una nutrida Comisión de señoritas telegrafistas, aprobadas sin plaza, ha visitado al señor Barroso para interesarle en su colocación.

El Sr. Barroso les ha dicho que en el próximo presupuesto se consigna la cantidad necesaria para colocar á 100 de aquellas.

Montero Ríos enfermo

Sigue enfermo el presidente del Senado Sr. Montero Ríos, no pudiendo asistir á las sesiones.

BERMÚDEZ

TEATRO MIÑON

Grandes bailes de máscaras los días 2, 18, 20 y 25 de Febrero, de cuatro de la tarde á cuatro de la madrugada.

Se expenden abonos, á precios económicos, en el establecimiento de vinos de

Dionisio Duque

PLAZA DEL AZOGUEJO, 4.

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

TAPICERO ADORNISTA

Se ofrece para trabajar á domicilio, á precios reducidos.

Ochoa Ondátegui, núm. 21, segundo.—SEGOVIA.

SE VENDE

un burro garañon, de siete cuartas y dos dedos de alzada, buenas formas, pelo negro, y tres años de edad para el próximo mes de Abril.

Para verle y tratar, con Fidel de Santos, en Cantalejo (Segovia).

VIDES AMERICANAS

DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalage.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, núm. 42, 1.°, Barcelona.—Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al señor Delegado en esta provincia,

DON MARIANO TEJERO FRIAS, Calle de San Frutos, núm. 9

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910.

NITRATO DE SOSA

Lo encontrarán los labradores en inmejorables condiciones de clase y precio en los almacenes de cereales y abonos de

Antonio Lambás y C.ía (S. en C.)

(ANTES LAMBAS Y GALICIA)

SEGOVIA

Se hacen rebajas de precio en los contratos por vagones completos.

Almacén de vinos

CERVEZAS, LICORES, AGUARDIENTES Y REFRESCOS

DE

-- PATRICIO - CONTRERAS --

64, Juan Bravo, 66.—SEGOVIA

Precios de esta casa desde hoy:

Vino tinto de Valdepeñas, viejo, los 16 litros, 6 pesetas.
Idem ídem, Noblejas, viejo, los 16 litros, 5,50.
Tinto y blanco, Alcázar, viejo, los 16 litros, 5.
Idem Alcázar, nuevo, los 16 litros, 3,75.
Idem, ídem, ídem, los 8 litros, 1,90.
Idem, ídem, ídem, los 4 litros, 1.
Idem, ídem, ídem, un litro, 0,25.
Tengo Cariñena, Moscatel, Málaga, Jerez ajerezado, Coñag, Vermouth; por litros á precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE

Juan Bravo, 64 y 66.-Segovia

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroía
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general). Martínez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11. teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

Quinta de 1912

CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ESTABLECIDO EN GUADALAJARA DESDE EL AÑO 1880, BAJO LA DIRECCION: DE DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento 1.° de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse, diríjanse á

DON ANGEL LAGO

JUAN BRAVO 72.—SEGOVIA

Autorizado por la Comisaría de Seguros

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

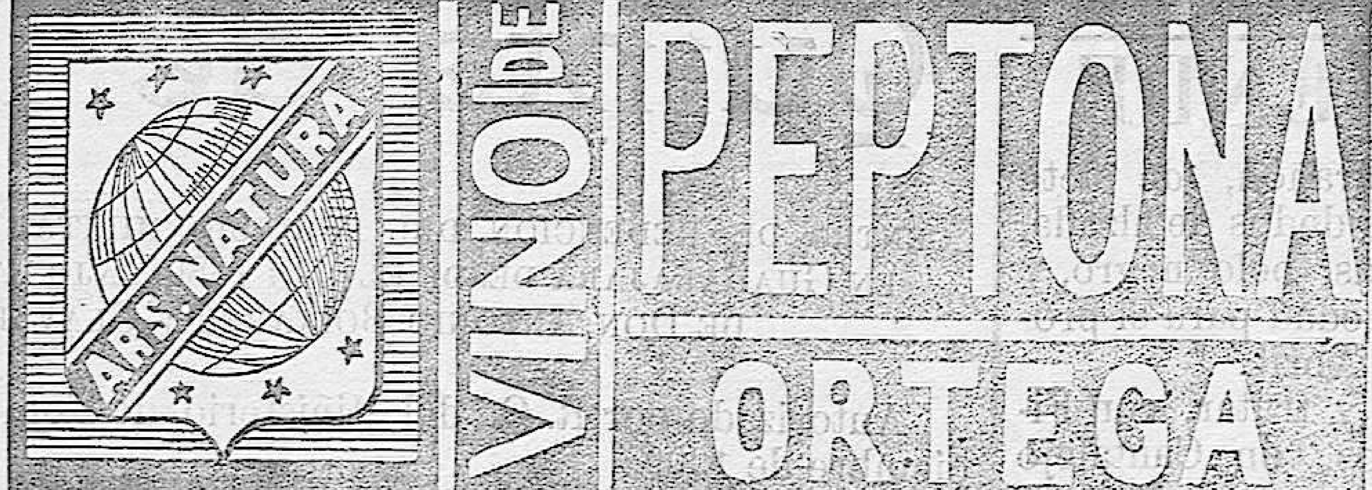
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, con trasbordo en Habana. Com-ra, admitiendo pasaje y carga para Ve-bina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO